Provea exige un proceso transparente para designar al Fiscal General y Defensor del Pueblo

La ONG venezolana Provea exigió este viernes que el Palacio Federal Legislativo lleve un proceso transparente para designar a un nuevo fiscal general y defensor del pueblo, con entrevistas abiertas y mecanismos para que la ciudadanía pueda objetar a los postulados.

«La Ley del Poder Ciudadano exige pluralidad, pero no se está cumpliendo, el Comité de Postulaciones tiene mayoría del propio PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela), sin representantes de universidades, sociedad civil ni gremios, con opacidad», señaló la ONG en una publicación en X.

Igualmente, pidió que haya baremos públicos, currículos publicados, entrevistas abiertas y mecanismos para que la ciudadanía pueda objetar postulados.

A su juicio, un proceso cerrado no produce «autoridades legítimas».

«El fiscal general y el defensor del pueblo son de la ciudadanía. Su elección no puede ser una designación a puerta cerrada», agregó.

El martes, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, instó a las autoridades venezolanas a garantizar la transparencia en el proceso de elección del próximo fiscal general y del defensor del pueblo en el país, que ha estado rodeado de denuncias por falta de imparcialidad.

Ramdin consideró, en un mensaje en X, que la elección de nuevas autoridades que ofrezcan «garantías de independencia» puede presentar un paso hacia la «reconciliación nacional y la transición democrática» en Venezuela después de la captura de Nicolás Maduro el 3 de enero.

El proceso para designar a un nuevo fiscal y defensor venezolanos se inició después de que Tarek William Saab y Alfredo Ruiz, ambos allegados al chavismo, dimitieran el pasado febrero de estos cargos.

Sus renuncias se dieron en medio de la aplicación de la Ley de Amnistía promulgada en febrero y que permite, en teoría, liberaciones de presos políticos desde 1999 hasta la actualidad, aunque la norma solo contempla 13 «hechos» ocurridos en 13 años.

El pasado 27 de marzo, el Parlamento venezolano informó de que recibió 21 nuevas candidaturas, 18 para el cargo de defensor del pueblo y tres para el de fiscal general.

Entre los nuevos candidatos destaca el periodista Vladimir Villegas, hermano del exministro de Cultura Ernesto Villegas, quien inicialmente también se había inscrito para optar por la misma posición, pero finalmente se retiró del proceso.

También está en la lista de aspirantes a la Defensoría del Pueblo la exdiputada opositora Marialbert Barrios. En total, para este cargo hay 78 postulaciones mientras que para la Fiscalía General hay 76.

Con información de La Patilla